04 de julio 2023

Informe de evaluación técnica del proceso Licitación Pública Nacional Adquisición e adquisición e instalación de un sistema de iluminación en la nave de archivo ubicada en el Parque Industrial Duarte | LPN-CPJ-07-2023

En el marco del procedimiento de compras "Adquisición e adquisición e instalación de un sistema de iluminación en la nave de archivo ubicada en el Parque Industrial Duarte" referencia número LPN-CPJ-07-2023, se presentó en la etapa de evaluación preliminar una confusión entre el criterio de Oferta Técnica y Ficha Técnica, lo cual explicamos a continuación:

El pliego de condiciones, en la página 13, estable sobre Documentación Técnica:

La Propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- 1. Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
- Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo tiempo máximo de cuatro (4) meses.
- 3. Mostrar evidencia (contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc.) donde demuestre una experiencia mínima de cinco (5) años en servicios.
- 4. Cinco (5) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en instalaciones similares con montos similares o mayores al presupuestado.

En el criterio 1, *Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).* Durante la evaluación preliminar, lamentablemente, se incluyeron las fichas técnicas en la revisión, lo cual nos llevó a considerar que este aspecto era un criterio necesario para la evaluación. No obstante, una vez detectada la confusión en la etapa de evaluación definitiva, inmediatamente informamos a Gerencia de Compras sobre lo sucedido y se realizaron las correcciones pertinentes.

Esperamos que la observación a tiempo y las correcciones implementadas no hayan generado mayores obstaculizaciones en el desarrollo del proceso de compras y reiteramos nuestro compromiso de mejorar continuamente nuestros procedimientos para garantizar la transparencia y eficiencia en todas nuestras actividades.

Agradecemos la oportunidad de rectificar y nos reiteramos a la orden para cualquier comentario.

Julio Liriano Perito Ramón Aníbal Vargas Perito

Rocío Altagracia Gerente de Planificación y Diseño